Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Addenda Nº 1

Asunción, 07 de enero de 2013

Señores
OFERENTES
Presente

Se comunica que las bases y condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2012 "***Adquisición de Vehículos***", ID. 239.624, han sido modificadas, quedando redactado de la siguiente manera:

DONDE DICE:

2. Especificaciones Técnicas

LOTE Nº 2: CAMIONETA CABINA DOBLE 4x4

1. **Objeto de la Especificación:** Esta especificación técnica establece las condiciones que debe satisfacer la Camioneta Cabina Doble 4x4 con carrocería. Y con una Garantía de 2 (dos) años o 100.000 km. lo que ocurra primero.

2. **CARACTERISTICAS MECANICAS**

2.1 Motor

2.1.1 Tipo Diesel de 4 tiempos, Turbo Intercooler.
2.1.2 Potencia (mínimo): 140 Hp
2.1.3 Par motor (torque) (mínimo): 1400-3200
2.1.4 Cilindrada (mínimo): 2.950 cc.
2.1.5 Cuatro cilindros – 12 Válvulas (mínimo)
2.1.6 Sistema de alimentación de Combustible: Inyección Directa de Combustible con Common Rail.

2.2 Caja de Velocidades: Con transmisión mecánica de 5 (cinco) o mas velocidades y 1 (un) retroceso.
2.3 Dirección: Hidráulica (ver mas detalles).
2.4 Tracción: Tracción en las 4 ruedas, el sistema de accionamiento de 4x4 debe ser en forma mecánica.

3 CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

3.1 Largo total (mínimo): 5.250 mm.}

3.2 Largo carrocería (mínimo): 1.520 mm.
3.3 Ancho total (mínimo): 1.760 mm.
3.4 Ancho carrocería (mínimo): 1.500 mm.
3.5 Altura total (mínimo): 1.78 mm.
3.6 Distancia entre ejes (mínimo): 3.000 mm.
3.7 Vía delantera (mínimo): 1.510 mm.
3.8 Vía trasera (mínimo): 1.510 mm.
3.9 Despeje mínimo del suelo: 212 mm.
3.10 Radio mínimo de giro: 6,2 m.
3.11 Capacidad del tanque de combustible (mínimo): 75 litros
3.12 Frenos: Delanteros a Disco y Traseros a tambor.

4 CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

4.1 Cabina: La camioneta deberá ser cabina doble con amplio espacio interior para cuatro personas con su equipamiento de seguridad correspondiente. Como mínimo 2 (dos) Air Bag frontal, Volante regulable, con una carrocería conforme al detalle que se especifica en el punto 3 CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES.

4.2 Puertas: Debe disponer de cuatro puertas laterales, las puertas laterales delanteras deberán poseer cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior, como así también bloqueo y desbloqueo a distancia. Levanta vidrios manuales y/o eléctricos.

4.3 Aire acondicionado: Está provisto de aire acondicionado de fábrica.

4.4 Calefacción: Debe estar provisto de calefactor para la cabina, original de fábrica.

4.5 Pintura: La pintura del automóvil será a elección de la convocante.

4.6 Neumáticos: Equipados con neumáticos radiales, con aro 16" pulgadas, como mínimo.

4.7 Llantas: Cromadas de Magnesio tipo aleación, 16" como mínimo, para caminos bruscos y terraplenados como también para rutas de larga distancia.

4.8 Asientos: Delanteros regulables e independientes plegables con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos y asiento enterizo para el trasero con sus respectivas apoya cabezas. El tapizado de los asientos en cuero.

5 TABLERO Y SITEMA ELÉCTRICO

5.1 El tablero de instrumentos contara con:

5.1.1 Velocímetro en Kilómetros/hora
5.1.2 Totalizador de Kilometraje
5.1.3 Indicador de Carga del alternador
5.1.4 Indicador del nivel de deposito de combustible
5.1.5 Indicador de presión de lubricación del motor
5.1.6 Indicador de nivel de temperatura del motor

5.2 Luces:

5.2.1 Alta y baja
5.2.2 Intermitente de estacionamiento
5.2.3 Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
5.2.4 De freno
5.2.5 De estacionamiento
5.2.6 De chapa
5.2.7 De marcha atrás

5.3 Sistema eléctrico:

5.3.1 Alternador de 12 volts. y 30 Amperes como mínimo

5.3.2 Acumulador de 12 volts. y capacidad de 65 Amperes Como mínimo

6 HERRAMIENTAS

6.1 Para cambio de ruedas

6.2 Elevador (gato) de acción hidráulica o mecánica

6.3 Acople de Batería

6.4 Para reparaciones de emergencias consistentes en llaves mixtas 10-12-13-14-17 mm. destornillador Philips plano y pinza universal.

7 ACCESORIOS

7.1 Dos espejos retrovisores externos eléctricos

7.2 Un espejo retrovisor interno

7.3 Dos viseras para sol

7.4 Equipo eléctrico limpia parabrisas

7.5 Surtidor de limpia parabrisas

7.6 Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina

7.7 Bocina

7.8 Una llanta con neumático de repuesto

7.9 Extintor contra incendio

7.10 Dos balizas portátiles

7.11 Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 y 3 puntos

7.12 Plug para encendedor

7.13 Equipo de radio AM/FM, con extensión CD/MP3, como mínimo.

7.14 Tira remolque

7.15 Molinete Frontal con arrastre de 3500 kg. como mínimo

7.16 Protectores de Defensa frontal, Defensa trasero, estriberas laterales de Carrocería y Antivuelco.

7.17 Depurador, con filtro de aire, adaptado para funcionar en condiciones ambientales extremas de polvo con snorkel.

DEBE DECIR:

2. Especificaciones Técnicas

LOTE Nº 2: CAMIONETA CABINA DOBLE 4x4

3. **Objeto de la Especificación:** Esta especificación técnica establece las condiciones que debe satisfacer la Camioneta Cabina Doble 4x4 con carrocería. Y con una Garantía de 2 (dos) años o 100.000 km. lo que ocurra primero.

4. **CARACTERISTICAS MECANICAS**

7.18 Motor

7.18.1 Tipo Diesel de 4 tiempos, Turbo Intercooler.

7.18.2 Potencia (mínimo): 140 Hp

7.18.3 Par motor (torque) (mínimo): 1400-3200

7.18.4 Cilindrada (mínimo): 2.800 cc.

7.18.5 Cuatro cilindros – 12 Válvulas (mínimo)

7.18.6 Sistema de alimentación de Combustible: Inyección Directa de Combustible con Common Rail.

7.19 Caja de Velocidades: Con transmisión mecánica de 5 (cinco) o mas velocidades y 1 (un) retroceso.

7.20 Dirección: Hidráulica (ver mas detalles).

7.21 Tracción: Tracción en las 4 ruedas, el sistema de accionamiento de 4x4 debe ser en forma mecánica.

8 CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

8.1 Largo total (mínimo): 5.250 mm.
8.2 Largo carrocería (mínimo): 1.520 mm.
8.3 Ancho total (mínimo): 1.760 mm.
8.4 Ancho carrocería (mínimo): 1.500 mm.
8.5 Altura total (mínimo): 1.78 mm.
8.6 Distancia entre ejes (mínimo): 3.000 mm.
8.7 Vía delantera (mínimo): 1.510 mm.
8.8 Vía trasera (mínimo): 1.510 mm.
8.9 Despeje mínimo del suelo: 212 mm.
8.10 Radio mínimo de giro: 6,2 m.
8.11 Capacidad del tanque de combustible (mínimo): 75 litros
8.12 Frenos: Delanteros a Disco y Traseros a tambor.

9 CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

9.1 Cabina: La camioneta deberá ser cabina doble con amplio espacio interior para cuatro personas con su equipamiento de seguridad correspondiente. Como mínimo 2 (dos) Air Bag frontal, Volante regulable, con una carrocería conforme al detalle que se especifica en el punto 3 CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES.

9.2 Puertas: Debe disponer de cuatro puertas laterales, las puertas laterales delanteras deberán poseer cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior, como así también bloqueo y desbloqueo a distancia. Levanta vidrios manuales y/o eléctricos.

9.3 Aire acondicionado: Está provisto de aire acondicionado de fábrica.

9.4 Calefacción: Debe estar provisto de calefactor para la cabina, original de fábrica.

9.5 Pintura: La pintura del automóvil será a elección de la convocante.

9.6 Neumáticos: Equipados con neumáticos radiales, con aro 16" pulgadas, como mínimo.

9.7 Llantas: Cromadas de Magnesio tipo aleación, 16" como mínimo, para caminos bruscos y terraplenados como también para rutas de larga distancia.

9.8 Asientos: Delanteros regulables e independientes plegables con sus respectivas apoya cabezas fijados a la estructura de los asientos y asiento enterizo para el trasero con sus respectivas apoya cabezas. El tapizado de los asientos en cuero.

10 TABLERO Y SITEMA ELÉCTRICO

10.1 El tablero de instrumentos contara con:

10.1.1 Velocímetro en Kilómetros/hora
10.1.2 Totalizador de Kilometraje
10.1.3 Indicador de Carga del alternador
10.1.4 Indicador del nivel de deposito de combustible
10.1.5 Indicador de presión de lubricación del motor
10.1.6 Indicador de nivel de temperatura del motor

10.2 Luces:

10.2.1 Alta y baja
10.2.2 Intermitente de estacionamiento
10.2.3 Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
10.2.4 De freno
10.2.5 De estacionamiento
10.2.6 De chapa
10.2.7 De marcha atrás

10.3 Sistema eléctrico:

10.3.1 Alternador de 12 volts. y 30 Amperes como mínimo
10.3.2 Acumulador de 12 volts. y capacidad de 65 Amperes Como mínimo

11 HERRAMIENTAS

11.1 Para cambio de ruedas
11.2 Elevador (gato) de acción hidráulica o mecánica
11.3 Acople de Batería
11.4 Para reparaciones de emergencias consistentes en llaves mixtas 10-12-13-14-17 mm. destornillador Philips plano y pinza universal.

12 ACCESORIOS

12.1 Dos espejos retrovisores externos eléctricos
12.2 Un espejo retrovisor interno
12.3 Dos viseras para sol
12.4 Equipo eléctrico limpia parabrisas
12.5 Surtidor de limpia parabrisas
12.6 Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina
12.7 Bocina
12.8 Una llanta con neumático de repuesto
12.9 Extintor contra incendio
12.10 Dos balizas portátiles
12.11 Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 y 3 puntos
12.12 Plug para encendedor
12.13 Equipo de radio AM/FM, con extensión CD/MP3, como mínimo.
12.14 Tira remolque
12.15 Molinete Frontal con arrastre de 3500 kg. como mínimo
12.16 Protectores de Defensa frontal, Defensa trasero, estriberas laterales de Carrocería y Antivuelco.
12.17 Depurador, con filtro de aire, adaptado para funcionar en condiciones ambientales extremas de polvo con snorkel

Fecha y hora tope de consultas: 10 de enero de 2013 hasta las 13:00 horas.

La fecha de presentación de las documentaciones: es el /17/01/13 hasta las 09:00 horas.

La fecha de apertura de los sobres: es el 17/01/13 hasta las 09:10 horas.

Señor ***Rodrigo Irala***
Director de la UOC